

## I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

	90	
DECRETO DE PAGO Nº		
	870	

VI		

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013 -
- El Comprobante Contable 10-1285

DECRETO PAGGESE ASTRACES DE L'SRE	SESORERO MUNICIPAL A:
-----------------------------------	-----------------------

SR(ES):

SALDIAS ALMARZA DAYER MALVINA

11.572.298-4

QUILLON, martes 1 octubre 2013

RUT:

LA SUMA DE: \$

SON:

180.000

CIENTO OCHENTA MIL

PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

DAYER MALVINA SALDIAS ALMARZA, PAGO DE BOLETA DE HONORARIOS Nº 8, SERVICIOS DE ASEO EN EL DAEM, POR EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013, FINANCIADO POR LA SEP Y ACORDE AL DECRETO Nº 21, DEL DEPTO DE PERSONAL DEL DAEM, ADJUNTO EN EL DP Nº 119, DEL 7 DE MARZO DE 2013

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152103001 1110202	Honorarios a Suma Alzada – Personas Natu Banco Estado SEP	180,000 11572296-4	572296-4 -0		
			/		
MUNICIPAL	TOTALES:	180.000 180.	000		
DIRECTOR ATT	(2)	all a		E. COMUNIQUE	ESE Y ARCHIVE

DIRECTOR COMMANDE EDUCACI LEPE DE FINANZAS

JERE DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNIC ALL MUNIC ALL MINISTRADOR

CUENTA CORRIENTE CHEQUE NUMERO

5250900085

EGRESO Nº FECHA DE PAGO

NOMBRE Payer 2 aldic A
R.U.T. 1272, 296-4

Dayn S

V°B° TESORERO